



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 01/26. El 27 de febrero de 2026 se realiza de forma virtual una reunión ordinaria de la Comisión de Género de PEDECIBA.

I. Participantes: Dra. Gianella Facchin, Dra. Silvia Llambí, Dra. Paula Pouso, Dra. Jessika Urbanavicius.

II. Consideración del acta de la sesión virtual de 12 de diciembre de 2025.

Resolución: Se aprueba.

III. Actividades pendientes.

1. Protocolos de actuación

- a. Se conversa sobre la posibilidad de escribir un protocolo de actuación aplicable a los integrantes de Pedeciba. Se propone generar una puesta en común de protocolos ya existentes en otras instituciones y elaborar una adecuación a las características de Pedeciba.
- b. Trabajar en una propuesta de articulación para contención y seguimiento de consultas y denuncias de acoso apuntando a la prevención..En esta línea se plantea la posibilidad de que Pedeciba incorpore un código de conducta también tomando como referencia otros ya existentes.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

IV.Asuntos entrados

1. Revisión de propuesta de la consultora Grow para el Diagnóstico de Bienestar Laboral en PEDECIBA 2026-2027.

Resolución: Se aprueba el presupuesto de la consultora Grow.

2. Comunicación 8M 2026

Resolución: Se elabora una propuesta de difusión conmemorativa del Día de la Mujer para cursar a partir de la sugerencia realizada por la Dra. Silvia Llambí.

3. Solicitud de la realización de un acuerdo PEDECIBA-UCVAD.

En el marco del acuerdo PEDECIBA/Udelar, solicitar que la UCVAD atienda las solicitudes de asesoramiento de estudiantes y tutores en el marco de problemas de relacionamiento en los posgrados PEDECIBA - Udelar. (sin comprender problemas en los vínculos por ejemplo laborales para quienes no son Udelar)

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

4. Diseño de convocatoria a integrar la Comisión de Género de PEDECIBA.

Resolución: Se propone elevar una consulta a las personas que conforman actualmente la Comisión de Género para actualizar la integración de la misma en el 2026. Posteriormente, se realizará una convocatoria abierta a la población PEDECIBA a participar de la Comisión de Género.

5. Revisión del informe de la RedPsicofeminista acerca de la capacitación *Fomentar y favorecer el bienestar laboral de quienes integran PEDECIBA* realizada en octubre del 2025 a integrantes de PEDECIBA.

Resolución: Se remite el informe a la Comisión Directiva del Programa. Se mantiene en el orden del día para tomarlo como insumo para la planificación de actividades de capacitación a realizarse en el 2026.

6. Respecto de la resolución de Comisión Directiva el Acta CD nro. 32/25 del 10/12/2025 Punto V.9: *Remitir a Comisión de Género en referencia a Propuestas presentadas por la Comisión de Género: documento “Consideraciones para ingresos de investigadoras e investigadores a PEDECIBA” y solicitud de incluir el curso “Ciclo modular de Sensibilización en Género” ofrecido por la Comisión Abierta de Equidad y Género (CAEG) a través de la Escuela de Gobierno en el catálogo de cursos de posgrado como curso de habilidades transversales.*

- *Área Matemática :*

- a. El CCA toma conocimiento del documento y resuelve que será considerado para insumo de las comisiones evaluadoras del Área.*

- b. El CCA toma conocimiento de la solicitud.*

- *Área Química: El CCA aprueba las propuestas.*

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

V. Próxima reunión de la comisión.

P. de R.: La próxima reunión se realizará el viernes 27 de marzo de 2026 por Zoom.

Resolución: Se aprueba.